

CAPÍTULO SEGUNDO

ALEGRÍAS Y PENAS

Vayámonos rápido para la tierra *«que cosas tiene madre / el camino de Almería / que no me puedo olvidar / ni de noche ni de día»*.

Al calor del creciente interés por el flamenco y aprovechando la relativa buena coyuntura económica de nuestra ciudad, esto es, explotaciones mineras; auge del puerto comercial en general -salida de esparto, barrilla y albayalde-; al movimiento en las campañas de exportación de nuestra uva de mesa más la posterior inauguración del ferrocarril Almería-Linares -que nos empezó a sacar literalmente del aislamiento en que nos encontrábamos con el resto de la península-, avispados empresarios empezaron a abrir o reconvertir cafés, teatros o salones en locales públicos donde ofrecer una mescolanza abigarrada de cantes, bailes, guitarras, boleras, varietés, rapsodas, cancaneras, transformistas y un variopinto etcétera de toda la fauna del espectáculo. Corría el dinero y gente dispuesta alegremente a gastarselo. Desde mineros enriquecidos hasta marineros; marchantes, arrieros y tratantes; exportadores uveros y adinerados parraleros; señoritos calaveras y aficionados de ley; viajeros románticos ávidos de sensaciones fuertes; cortijeros y «catetos» perdidos en la ciudad o curiosos circunstanciales.

Aún cuando hay que reconocer que la ciudadanía era más proclive al teatro de verso o prosa y a la zarzuela. Diariamente había más de un coliseo funcionando. Lo normal es que se representaran juguetes cómicos, bailables, sainetes, pequeñas piezas líricas y, antes, en medio o después: cante y baile; era lo denominado «por secciones». Pero incluso en estas piecitas teatrales y castizas, era corriente que el tema flamenco entrara en su trama -natural o forzadamente-, o que tuviesen un marcado sabor andaluz. En infinidad de ellos se bailan y cantan fandangos, seguidillas, manchegas, boleras, sevillanas, malagueñas, polos, tiranas, soleares, peteneras y tangos. Algo usual en las fun-

ciones a beneficio de los artistas: Febrero, 1.889. *Teatro Novedades* -en honor de la actriz María González: «al final de la obra en que se pidieron Malagueñas a María y las que se cantó acompañada a la guitarra por un conocido tocador, con remuchísima sal, muy bien y muy bonitas, sin geringozas flamencas de Café cantante, ni gorgoritos de taberna. Cuatro coplas se cantó María... (...) en el cuadro Viva Sevilla la Srta. González, estuvo cantando con mucha gracia sus números de aires andaluces. La Srta. Prado demostró que se baila al pelo en lo flamenco, ¡vaya! y que sabe darse cuatro pataitás y jaleear su cuerpo con gracia»¹⁴. José Luis Ortiz Nuevo¹⁵ tiene editado un ensayo en el que se le da un exhaustivo tratamiento a la presencia del flamenco en los teatros, que, aunque referido a Sevilla, por extensión se le puede aplicar a nuestra ciudad. El autor recorre, cual minero por ramificadas galerías, las hemerotecas sevillanas del siglo XIX sacando a la luz un preciado metal. Noticias ocultas, sorprendentes, verdades y mentiras de las leyendas flamencas en sus orígenes. Por calidad, tratamiento meticuloso y metódico, merece la atención de cualquier aficionado.

Un ejemplo de lo que decimos lo confirma el evocar los títulos que representan: 30 de junio de 1.901¹⁶ «*Espectáculos.- Teatro Circo Variedades.- Compañía Cómica-Lírica, bajo la dirección del primer actor Don Servando Cervón. Función para ésta noche:*

<i>A las 8 y media</i>	<i>Las Bravías</i>
<i>A las 9 y media</i>	<i>Señoritas toreras</i>
<i>A las 10 y media</i>	<i>La Macarena</i>
<i>A las 11 y media</i>	<i>El bautizo andaluz.</i>

La entrada al «consumo» o por una cantidad razonable. El Ayuntamiento no gravaba en demasía ya que las tasas municipales, en 1.911, oscilaban entre las 2,50 Pts. al flamenco, hasta las 20 de una noche de ópera o un baile de Carnaval en los Teatros: «*Arbitrios municipales.- Cafés cantantes. Por cada noche que cante una coupletista, aunque la entrada sea al consumo, 3 pts. Por cada noche de cante y baile flamenco, 2,50 pts.*»

La oferta y la demanda, la satisfacción para todos. Buenos o deplorables espectáculo, por que me imagino que de todo habria en la «viña del Señor». Una actuación callejera me deja perplejo: «*Continúan haciendo las delicias del público, especialmente de los niños y soldados, las funciones de espectros vivos e impalpables (sic), que vienen representado en el teatro de la Magia de la*

14. La Crónica Meridional, mayo, 1.889

15. ORTÍZ NUEVO, JOSE LUIS, ¿Se sabe algo?. Viaje al conocimiento del Arte Flamenco en la prensa sevillana del siglo XIX, Ediciones El carro de la nieve, Sevilla, 1.990

16. El Porvenir, junio, 1.901

*Puerta de Purchenas*¹⁷. Luego nos enteramos por *Almería Cómica*, 16 de agosto 1.884, que «esto es una verdadera novedad que ha de formar época en Almería, lo que unido a la baratura, un real de vellón, creemos que ha de atraer a una gran concurrencia. Esta novedad ha sido invención del conde Patricio y se ha introducido en España por Mr. Brunet»¹⁸; seguimos sin saber de que se trataj. O ésta otra de 1.910 en el Café España: «Debut del ventrilocuo polaco Mr. Hdedriks. Todas las noches secciones de cante y baile, escumoteo y catalepsia parcial» ¿qué serían estas cosas tan raras?

Los llenos eran completos, sobre todo sábados y domingos. El ambiente muy intenso en cuanto a lugares de diversión nocturna: cafés, bailes, variados tipos de atracciones y la citada pasión por el teatro. En 1.883 se encuentran abiertos, diariamente, cuatro: Novedades, Principal, Recreo y Calderón. Pasan por aquí la totalidad de las grandes compañías: Antonio Vico, María Guerrero o Margarita Xirgú. Lo iremos viendo. Para muestra fehaciente de lo que comentamos recurro a una noticia de la *Crónica Meridional*, enero, 1.882: «Actuaron en el mismo día tres Sociedades teatrales: una en el Principal, poniendo en escena «El anillo de hierro»; otra en el Calderón, «El médico a palos» y la tercera en el Salón Romea, con la representación de «Un drama nuevo». La primera se titulaba «Lírico dramática», la segunda «la Amistad» y la tercera «Romea». Estas precisiones vienen a desmentir a algunos *plumillas* que aseguraban que la vida de la ciudad era mortecina y triste; sin lugares de esparcimiento. Se podrían dar ejemplos hasta el infinito. Existía una peculiaridad en nuestros coliseos cuando se negociaba traer una Compañía de cierta fama. En estos casos se abría previamente una lista de abonados y si daba el mínimo necesario que cubriese los gastos, se contrataba; no se corrían riesgos empresariales innecesarios. En ocasiones, por tal motivo, se suspendió una temporada de abonó.

El interés por zarzuelas y óperas, arias y romanzas, no rebaja ni un ápice la pasión por el flamenco, aunque enfocado a un público, como hemos dicho, más variopinto y popular; en unos locales que tienen varios denominadores comunes, como el estar mal visto la presencia de *mujeres casadas o no, pero de orden*. Para rematar con el tema teatral vamos a reflejar algunas noticias que destacamos por su significación.

Citados los que disponíamos y añadiendo la presencia, más adelante, del *Apolo y Liceo* -teatro de madera, instalado en la antigua calle de «La *Crónica Meridional*» (actual Padre Santaella), en homenaje al más longevo de la prensa local-, la gran realización para Almería acace con la inauguración del Teatro Cervantes. Esta obra, tanto tiempo ansiada y con una gestación larga y difícil, vino a suponer el gran acontecimiento cultural de varias generaciones. En

17. La *Crónica Meridional*, julio, 1.884

18. *Almería Cómica*, agosto, 1.884



Teatro Cervantes, en el Boulevard

1.862 tuvo lugar la primera reunión de un grupo de aficionados al teatro, presidida por el Gobernador civil, Don José Lafuente Alcántara, para crear la Sociedad del Círculo Mercantil e Industrial que acometiera el gran proyecto (a título de anécdota digamos que éste señor era hermano del poeta -Antonio-recopilador de la primera letra de canto, conocida, con alusión a nuestra tierra: «*Bendita Virgen de Gádor/ que estás al pie de la sierra/ reza por los minericos/ que están debajo de tierra*»); el encuentro tuvo lugar en la Diputación Provincial. La primera piedra se colocó el 15 de julio de 1.867 por el Gobernador Sr. Martínez Morillas.

La inauguración tuvo lugar la noche del 16 de julio de 1.921 con la representación, por la Compañía Morano, de «La calle de la Montera», de Narciso Serra. Previamente se pone en escena unos diálogos del autor almeriense Don David Esteban, «La sombra de Cervantes». Otro hito en la historia de la ciudad supuso el debut de la gran María Guerrero; su triunfo, el 6 de junio de 1.913, y el gran cartel del que venía precedida hace que el «todo Almería» se vuelque a admirarla y hasta se le dedique el nombre de una calle -la antigua de la Bomba-, al ocurrir su fallecimiento en 1.928. La Compañía Guerrero-Mendoza representó el drama en tres actos y un verso, original de una gloria de nuestras Letras, el poeta Francisco Villaespesa, «Doña María de Padilla». Los precios del teatro *Novedades* oscilaron entre las 106,30 Pts. de las plateas y palcos proscenio (un autentico dineral entonces), pasando por las 10,65 de una butaca hasta 1,50 Pts. que costó la entrada general, todo gravado con 3,50

«de entrada a la localidad». La Guerrero y Mendoza actuaron seis noches. Completaron con estos títulos en cartelera: El Doncel Romántico, Madre, La Divina Comedia y Mimosa.

Otra eximia actriz dramática que causó admiración fue Margarita Xirgú, en el teatro *Varietades*, el 3 de marzo de 1.915, escenificando su compañía entre otras, La Dama de las Camelias. Vino contratada por cuatro días.

El 7 de junio de 1.927 nos visitó el eminente barítono Marco Redondo, con *el Huésped del Sevillano*. En 1.942 regresaría al frente de compañía lírica propia; sus últimas actuaciones en los escenarios -todos ellas en el Cervantes- almerienses serían en el mes de enero de 1.956 y otros cinco días en febrero del mismo año, en lo que sería triunfal gira por España anunciando su retirada de las «tablas».

En el lado negativo del Cervantes, una tragedia. El sábado 21 de enero de 1.922 cayó muerta sobre el escenario, abatida por los disparos efectuados por su marido -el comandante Verdugo-, la actriz almeriense Concha Robles.

Se crean un buen número de Sociedades recreativas, organizando con frecuencia distintos bailes. ¡Los bailes!, gran pasión de la época... sin olvidar los Juegos florales:

«Liceo almeriense.- «Id, jóvenes a bailar / a este elegante Salón / y las dichas a gozar / que el bullicioso danzar / proporciona al corazón». Liceo Artístico y Literario, fundado en mayo de 1.866, polarizando la vida cultural de la ciudad -existió con anterioridad otro centro solo con el nombre de Liceo, siendo creado el 31 de diciembre de 1.857-.

Unas son de tendencia taurina, La Capea y La Lidia; otras deportivas, La Montaña; de aficionados al arte dramático, Romea; a la lírica en general, la Artística Literaria Musical. En el Liceo estuvo la agrupación la Esmeralda. A un tiempo las asociaciones culturales y lo gremios fundan las suyas. Las primeras se establecen en los teatros *Principal, Novedades o Apolo*; las gremiales, en los distintos salones que hay repartidos por la ciudad: Benavente, en la calle de Restoy; Osiris... En los de sociedad los jóvenes tienen oportunidad de lucir su palmito y danzar a los sonos de polcas, valsos, mazurcas y rigodones, entreverados con fandangos, malagueñas y peteneras.

Independientemente de estos, existieron igualmente unos locales modestos donde se celebraban veladas populares, máscaras o piñata. Estaban ubicadas en los barrios y se nutrían de sus vecinos como clientela. Hay que resaltar, como algo a tener en consideración, que la proliferación de Salones de bailes y fiestas traían consigo la necesidad de gran número de instrumentistas de la guitarra, llegando por tanto a la conclusión que en Almería residían profesionales y aficionados, en cantidad y calidad, suficientes para satisfacer la demanda. Hagamos un resumen:

- La Unión y la Careta Verde, en la calle de Granada, 62
Los Amigos y el Colón, en la de las Cruces
La Palma, en la calle Real, allá por 1.897, «*con cantos y bailes regionales*».
La Dalia Azul, en la de Argollones.
Luz Edén, en Hernán Cortés.
Dominó Azul, Reina, 14
Salón de la Plaza de Pavía
Las Puras, calle de Granada, 24
El Círculo Español, en el Pasco del Príncipe.
La Camelia y los Amores, en la calle Bilbao, 18.
La Lira; la Armonía; el Círculo y la Amistad, calle Talía, 5
La Maravilla, en el salón de baile y canto de la sociedad la Verbena, Regocijos, número 83: «*Al baile del Regocijos / no se puede pedir más / que la entrada es gratuita / y también dan de cenar / a las muchachas bonitas / que al mismo van a bailar. / A los hombres, según creo / café y puro le darán. / Si hay alguno que lo dude / que asista allí y lo verá*».

En todos ellos, los diversos grupos que los organizan ofrecen numerosas veladas, especialmente en Carnaval y domingo de Piñata. No faltaba el fandango almeriense. Por estas calendas se distinguió la figura de un personaje pintoresco, Enrique el Puro, cantaor y guitarrista, auténtico artífice del éxito de los bailes de máscaras. La burguesía y el pueblo llano se arremontaban, aunque fuese solo por motivo tan concreto, en tradición tan arraigada: los bailes.

A la amplia oferta de diversión y ocio se suman los *Balnearios*. La figura de los establecimientos de baños han sido una nota destacada en la vida local. Mediado el siglo pasado, 1.853, abrió sus puertas el más emblemático y distinguido: el Recreo, gracias a la iniciativa de su propietario Don Carlos Jover. La temporada comprendía desde *Virgen del Carmen a Virgen de Agosto*; una norma severa se cumplía con la separación, a la hora de los baños, entre ambos sexos «... *tenía casetas familiares casi metidas en el mar, lo que impedía las miradas indiscretas. (...) el baño de señoras estaba separado del de los caballeros por grandes esteras de pleita que colgaban de unas cuerdas y llegaban hasta más allá del rompeolas y en el mar estaba un barquero con la única misión de que ningún hombre pasara a la altura del baño de señoras; si esto ocurría, primero se le advertía con un pito y si no hacía caso, a pedradas, de las que llevaba en el bote*».¹⁹

19. FERNANDO OCHOTORENA, *La vida de una ciudad, Almería siglo XIX*, Edit. Cajal, Almería, 1.977

El Recreo, instalado en el Malecón, frente a la calle de la Reina, sirvió de lugar de tertulia, tejemanejes políticos, pingües negocios y alguna que otra furtiva cita amorosa -cuando era descubierta terminaba generalmente en un lance de honor-:

«Yo verlas llegar deseo / con sus vaporosos trajes / y bajar del carruaje / a los baños del Recreo»

Allí no podemos decir que el flamenco estuviera presente, ni cantaores ni bailaores, pero sí conciertos de guitarra o piano en el que la música andaluza era generalmente bien aceptada. Era la estampa decimonónica de la provinciana Almería... provinciana y cosmopolita a un tiempo, influenciada por la numerosa colonia de europeos asentados en la ciudad, como consecuencia del tráfico exportador de uva y minerales. Señalamos el recital que ofreció Don Julián

<p>... artículos de ar- ... siguientes. ... 5 rs. libra. ... 6 id. idem. ... 3 id. id. ... 1 reales libra, llevando ... a. 10 rs. ... catorce cuartos libra, ... manilla, y Jerez á ocho ... de artículos que duran- ... se arreglarán casa de ... real 47.</p>	<p style="text-align: center;">TEATRO DEL RECREO.</p> <p style="text-align: center;">EXTRAORDINARIO CONCIERTO DE GUITARRA.</p> <p>Don Julian Arcas, Caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III y Maestro honorario del Real conservatorio de declamacion y musica de Madrid, deseando dar una prueba de amistad y cariso á sus buenos amigos de esta capital, ha accedido gustoso á sus pretensiones y les complace dando el concierto que tendrá lugar el viernes 16 del corriente, en el cual tomará parte, en su obsequio, la orquesta que dirige el entendido profesor D. Laureano Campra, bajo el órden del siguiente</p> <p style="text-align: center;">PRORAMA.</p> <p style="text-align: center;">PRIMERA PARTE.</p> <p>1.ª Sinfonia. 2.ª Cuarteto y motivos de la ópera RIGOLETTO, por el Sr. Arcas. 3.ª Recopilacion de la zarzuela MARIANA, por el mismo.</p> <p style="text-align: center;">SEGUNDA PARTE.</p> <p>1.ª Vals brillante, de Arcas. 2.ª EL PAÑO, PUNTO DELA HABANA Y LAS PERTENERAS, Arcas.</p> <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE.</p> <p>1.ª Piezas por la orquesta. 2.ª Gran sinfonia de la ópera NORMA, por el Sr. Arcas. 3.ª BATALLA, original del mismo.</p> <p style="text-align: center;">CUARTA PARTE.</p> <p>1.ª Varias piezas por la orquesta. 2.ª SEGUIDILLAS SERRANAS, POLO, SOLERÁ Y LOS PANADEROS.</p> <p style="text-align: center;">QUINTA PARTE.</p> <p>1.ª Serenata, Marcha marcial y coro de viejos del FALSTO. 2.ª y último. POTPOURRI de aires nacionales.</p> <p style="text-align: center;">A las 8 y media.</p> <p>Precios de las localidades.—Platóns sin entradas, 24 rs.—Butaca con entrada, 6 rs.—Sillas de patio con id., 4 rs.—Entrada general, 2 rs.</p> <p>NOTA.—Los billetes se expendrán en el mismo sitio.</p> <p style="text-align: center;">Imprenta de LA CRÓNICA MEXICANA.</p>
---	--

Julián Arcas, en el Recreo

Arcas en agosto de 1.878, en el que además de arreglos de óperas famosas y otras partituras clásicas, incluyó: el Paño o Punto de la Habana, Perteneras, Seguidillas, Serranas, Polo, Soleá, Panaderos y los consabidos «Aires nacionales».

Por iniciativa del citado Sr. Jover se construye un pequeño teatro -posteriormente trasladado a su emplazamiento definitivo, años 70, en la calle de Reyes Católicos-, manteniendo una actividad regular con programaciones de verso, drama y zarzuela; en él se instala el Salón de baile «La Esperanza»

En el último tercio del XIX existió igualmente una casa de baños, fríos y calientes, en la calle San Francisco, cerca del teatro Principal; otra más de baños templados, en la Glorieta, en los bajos del Hotel Tortosa -en 1.878 se decidieron por abaratar los precios, siendo estos el de 3 rs. por abono y 4 rs. en baños sueltos-.

Más reciente es el Diana (entre las Almadrabillas y el Zapillo), muy frecuentado. También los Jover -Don Carlos (hijo) y su hermana- forman la sociedad propietaria. Ejemplo de un anuncio de 1.911: «*Diana. Baños de mar templados y fríos. Situados en la magnífica y limpia playa de las Almadrabillas. Conciertos. Bailes. Varietés. Servicio de autobuses y restaurante.*». Atraía a gran número de personas de la provincia, ansiosas por darse los nueve reglamentarios chapuzones que las costumbres y la medicina imponían. Está todavía en la memoria la figura de los entrañables «catetos -con todo el cariño del mundo sea dicho-, con sus vestidos pudorosos y recatados. Luego se-



Balneario Diana, diversión y confort

ría el retorno al Parador de Martínez; de la Virgen del Carmen, en la Puerta de Purchena; de la Trinidad, en la calle Pescadores; de San Joaquín, calle de Marín, o a las numerosas fondas existentes -de las más antigua la del León, en el Paseo del 30 de Julio y la del Siglo francesa, en la Glorieta-. Los hoteles Tortosa, Roma -en el Boulevard, frente al Correo- o Inglés estaban reservados para otro tipo de clientes y necesidades.

Los salones y terraza del *Diana* se veían concurridísimos de abonados y público en general, divirtiéndose a los sones de las orquestas que animaban las tardes y noches. La pareja de baile hermanas Benítez, la cupletista Paquita Domínguez, el «*notable guitarrista del género flamenco, Antonio Serrano «Niño del Lunar»* (Antonio Serrano Carmona, padre del también guitarrista Juanito Serrano) y, *destacando por encima de todos, la hermosa y lozana María Albaicín «cantando y bailando muchos números de cantos regionales, sobresaliendo en el Fandangillo de Almería, que bailó muy bien»*²⁰; fueron algunos de los que se ofertaron, sobresaliendo los artistas locales.

El último, San Miguel, desaparecido hace unos años; establecido en el Zapillo en la playa conocida por el mismo nombre, en terrenos de su propietario, Don Miguel Naveros Burgos.

De los existentes en la provincia -Alfaro, Alicún, Guardias Viejas, Guarro, Lucainena, Alhama, Paterna...- hay que destacar los de Sierra Alhama, en Pechina, funcionando desde finales del XVIII.

Con la llegada del cinematógrafo se van abriendo establecimientos como el *Cine Trianón*, en la plaza Circular; el *Hesperia*; *los Jardinitos* (en el solar del futuro Cervantes) o el *Triunfo*, cuyo propietario, Antonio Gómez Mayor, lo inaugura en enero de 1.912 en la calle Pedro Jover -antigua del Arsenal, frente al cuartel de la Misericordia-, número 20; dispone de habitaciones reservadas para reuniones de «cabaes», en el restaurante que también poseía; más adelante en los bajos de este negocio se instala el Molino Verde con más danzas y diversión ¡la de tropa que acudía!.

Lo cierto es que la omnipresencia del cinematógrafo va a suponer un golpe mortal para los establecidos de cante y baile. Los gustos van evolucionando y la imagen, aunque en principio sea «muda», va a causar furor. Transcurre un largo tiempo en que ambos conviven en una forma de presentar el espectáculo llamada «por secciones». Pero es un maridaje en el que ya no sería todo igual. El fonógrafo se instala de la mano de un representante del Sr. Edisson -calle de la Reina, 41- (digamos que la hija de Edisson vino dos veces a Almería, la primera en 1.891) y en su domicilio o en el de familias acrisoladas - la señora o señorita de la casa acompañaría con el imprescindible piano doméstico-, hace demostraciones que luego irá ampliando por casinos de pueblo o en locales capitalinos. Estos adelantos, junto a las variedades y cuplés, acele-

20. Unión Patriótica, julio, 1.925

ran el cambio hacia otras inclinaciones musicales, otros hábitos, en detrimento del flamenco.

No fue, por supuesto, solo en la capital donde se abrieron *cafés o salones*. En la provincia hubo bastantes que incluían cantaores y guitarristas en el marco de sus actividades. Veamos una muestra antes de pasar a biografiar los de la ciudad: en Adra el *Café la Buena Amistad* y a principios de siglo el *Salón Ideal*; en Tabernas el *Círculo de Amigos* y el *Teatro Lírico*; en Cuevas del Almanzora el famoso *Teatro Echegaray*, inaugurado en diciembre de 1.887; en Vera, *café de Almagrera* y por último, en Berja, el *teatro Coliseo* y el *Casino*. El *Casino* -repblicano o conservador, según soplasen los vientos políticos-, se convirtió en un centro de gran relevancia en el desarrollo social y cultural, no solo de Berja sino de toda la comarca alpujarreña; destacando la figura, a mediados del XIX, de Don Enrique Sáez de Viruega, literato y poeta, además de autor de zarzuelas -en abril de 1.889 estrenó en Sevilla, Teatro del Duque, su obra lírico-dramática «El buque submarino», en su libreto destacaba la inclusión de populares malagueñas-.

Para continuar con nuestra historia, es importante reflejar hechos y situaciones que nos coloquen dentro del entorno que vivieron nuestros antepasados; comprender que el flamenco y el marco en que se desarrolla no es ajeno en absoluto a esa sociedad, está irremediabilmente inmerso en ella. Vamos a dejar que las noticias vayan fluyendo; unas importantes, otras menos -curiosas o anecdóticas-, siempre relacionadas con nuestro objetivo. Elegimos el orden temático al cronológico, aún a riesgo de «saltos» en el tiempo.

Comentábamos la gran importancia de nuestro puerto comercial. Una prueba de ésta actividad viene confirmada por una noticia, mayo de 1.888: «*Nuestro puerto estuvo ayer más animado que de costumbre. Había fondeado ocho vapores, el Nervión (aclararemos que era un cañonero de la Armada) y de 18 a 20 buques de vela*»²¹.

Otro ejemplo significativo del auge que tenía, sobre todo en la campaña de exportación uvera, viene dado por el movimiento con miles de barriles de nuestra apreciada fruta hacia el exterior: «*64 buques salieron en el mes de octubre de la campaña de 1.901*» (hay que reseñar que la cosecha de ése año no fue excesivamente buena). «*En el año de 1.911 el total de buques mercantes despachados desde Almería fue de 1.079 con bandera española y 414 extranjeros*»²². A esto hay que sumar la gran cantidad de barcos que tocaban puerto en ruta hacia otras latitudes, o bien como punto de partida para Escandinavia, Inglaterra o América del Sur, prioritariamente Brasil y Argentina, en el que ante la necesidad de mano de obra en esos países, se ofrecía la travesía gratis para

21. La Crónica Meridional, mayo, 1.888

22. Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses, Almería, 1.911

todos aquellos emigrantes que quisieran desplazarse a tan remotos lugares -desgraciadamente para muchos resultó ser una experiencia demasiado amarga-.

Es fácil deducir que esas dotaciones de marineros eran un buen potencial de clientes para los *cafés*, donde tenían la fiesta asegurada. Más triste es lo que ocurre en el año 1.878 y posteriores en que, de forma escandalosa y preocupante, aumenta el número de paisanos que tienen que partir hacia Orán. Los editoriales de los periódicos instan repetidamente al Gobernador a que tome alguna medida que ataje esta sangría... ¡y es que las hambrunas aprietan!. El éxodo hacia Orán y Argentina había comenzado a principio de los años 60, como consecuencia del agotamiento de las minas de Sierra de Gádor.

*«El día que yo embarqué / en el puerto de Almería / más lágrimas
derramé, / que agua tiene la Bahía / serrana por tú querer»* o la célebre *«Almería quien te viera / y tus calles pasearan / y a Santo Domingo fuera / a rezar misa del alba»*.

Cantares llenos de añoranza por el desarraigo que están sufriendo. No solo desde Almería, de los puertos de Aguilas, Adra y Garrucha fueron incontables el número de paisanos que partieron; los censos padronales de municipios de toda la provincia dan fe así como las noticias y artículos -algunos desgarrantes- que publicaban los diarios, destacando el *Eco de Levante*, el *Minero de Almagrera* y la *Crónica Meridional*. Hay algunos articulistas que, erróneamente, aprovechan estas estrofas para adjudicarlas al hecho de la emigración, forzosa, a que se ven abocados los mineros murcianos y almerienses, con el empobrecimiento de las extracciones de La Unión y Cartagena.

Fue ésta región murciana la receptora del primer movimiento migratorio -1.850.1.870- almeriense, en realidad un auténtico trasvase humano; llegando, según censo electoral de La Unión, en 1.875, a estar habitada por más del 25% procedentes de distintos municipios de nuestra provincia.²³

11 de diciembre de 1.878: *«Información local.- Por la existencia.- A las puertas del consulado francés, se ha aglomerado esta tarde, una multitud de obreros dispuestos a alistar documentos para marchar a Orán.*

Ni las gestiones de las autoridades poniendo cortapisas, ni las noticias que se tienen respecto al cambio que se ha operado en la Argelia, respecto a jornales, son razones bastantes para contener la emigración.

*Los trabajadores, agobiados por el hambre, marchan al «suicidio» antes que sufrir la continúa escasez a que se hallan condenados».*²⁴

23. FRANCISCO JOSE RODENAS ROZAS, Calle del trovero Castillo, Edit. Ayuntamiento de la Unión, 1.995

24. Las Provincias, diciembre, 1.878

Lo dicho, la clase trabajadora, acuciada por el desempleo y la miseria, inició una triste y dramática peregrinación en varias direcciones.

1.899 sería de capital significación para el futuro devenir de nuestra tierra. Se inaugura el ferrocarril Linares-Almería, que nos va a poner definitivamente en contacto con el resto del territorio; hasta entonces malos caminos y peores o nulas carreteras y solo el alivio, relativo, de las comunicaciones por mar. En 1.895 se abriría a la circulación la sección de ferrocarril de Guadix a Almería. Es suficientemente ilustrativo lo que cuenta Pedro Antonio de Alarcón en su primera visita, en abril de 1.854:

«¡Ninguna otra hay en España a la hora presente -lo escribía en 1.883-, en que se desconozcan todavía, no ya los caminos de hierro, pero hasta los coches-diligencia. Almería está incomunicada por tierra con las adyacentes capitales de provincia y con la capital del Reino, si hemos de entender por comunicación cualquiera vía directa por donde puedan marchar carruajes acelerados. Para venir de Almería a Madrid hay que principiar por embarcarse, el raro día que algún vapor tiene la bondad de tocar en aquel puerto de paso para otra costa de España».

Al menos la lectura de la minuciosa descripción de su viaje desde Granada, nos va a permitir conocer la pasión de nuestros compatriotas por las



Estación de ferrocarril (XLX). Termina el aislamiento

músicas y danzas, con muestras claras del fervor por la guitarra en el ciudadano de a pie:

«... en el pueblo denominado de Doña María, donde teníamos pensado dormir, pero en realidad no dormimos, por no entrar esto en los cálculos de las no se cuantas miríadas de pulgas que habían adoptado la buena idea de establecerse en el Parador público, a fin de alimentarse con sangre de pasajeros. En cambio salieron a relucir las tres guitarras que iban a bordo; y como entre la tripulación no faltaban dos o tres buenas mozas; y el ventero tenía varias hijas muy guapas, y érase una templada noche de primavera, y algunos apenas habíamos entrado en quintas se bailó hasta cerca del amanecer, que, ya rendidos de fatiga y sueños, nos acostamos todos los viajeros de ambos sexos, a oscuras y como Dios quiso, en la todavía desenganchada galera.»

Del cronista oficial de Almería, Don Francisco Jover, en la Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses, referido a mediados del XIX:

«El correo solo llegaba cada ocho días a Almería (...) y llegaba hasta ésta a caballo, porque ni en carro, ni en coche podía atravesarse la provincia que no tenía ni un solo kilómetro de carretera, siendo todos los caminos malas veredas de herradura o los cauces de las ramblas y ríos».

Son innumerables las celebraciones que se realizan con tan esperanzador motivo: funciones extraordinarias en los Teatros Apolo y Principal con las compañías de María González y Luisa Calderón. Durante las cuatro noches que duran los festejos, estuvieron iluminados con luz eléctrica el Paseo del Príncipe, la plaza de la Constitución y con grandes arcadas de luces de gas hidrógeno el Paseo del Malecón; cabalgatas, Orfeones catalanes, carrozas, conciertos... sin dudarle el flamenco debía tener su sitio y el fandango estuvo presente como muestra de regocijo: *«Con motivo de éste acontecimiento se celebró, en la plaza del Ayuntamiento, un baile popular muy concurrido, en el que la gente bailó el fandango a los compases de doce guitarras y bandurrias»*²⁵. La Provincia -diario de noticias, eco imparcial de la opinión-, viene a ampliarnosla: *«Para los festejos:- El tablado construido por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, para que en él se celebren los bailes populares, es un cuadrilátero de doce cuerpos aproximadamente de lado; en el fondo*

25. La Crónica Meridional, agosto, 1.899



Fiestas populares. Trazado Linares-Almería

llevará dos focos eléctricos de arco voltaico, y otro en cada ángulo. La fiesta se dividirá en cuatro bailes y en cada uno de estos tomarán parte ocho parejas. Se bailaran jotas -en el sainete «La Petra y la Juana» se nombra indistintamente jota o tirana, siendo ambas equivalentes²⁶, sevillanas, malagueñas, fandangos y boleras. El acto tendrá lugar el día 13 a las doce de la noche (con motivo de la inauguración del ferrocarril)».²⁷

Cuando diez años antes se adjudicaron las obras del trazado Linares a Almería, la ciudad se engalanó y el Ayuntamiento organizó diversos actos para conmemorar tal logro. Conciertos, Te Deum, cucañas, máscaras y la gran novedad de que los bailes populares se celebraron por vez primera en la recientemente estrenada plaza de Toros -una obra modélica, orgullo de nuestros conciudadanos-; ocurrieron los fastos en el mes de mayo de 1.889: «Desde el

26. CRUZ, RAMON de la, Sainetes, Biblioteca Universal, Madrid, 1.893

27. La Provincia, agosto, 1.899

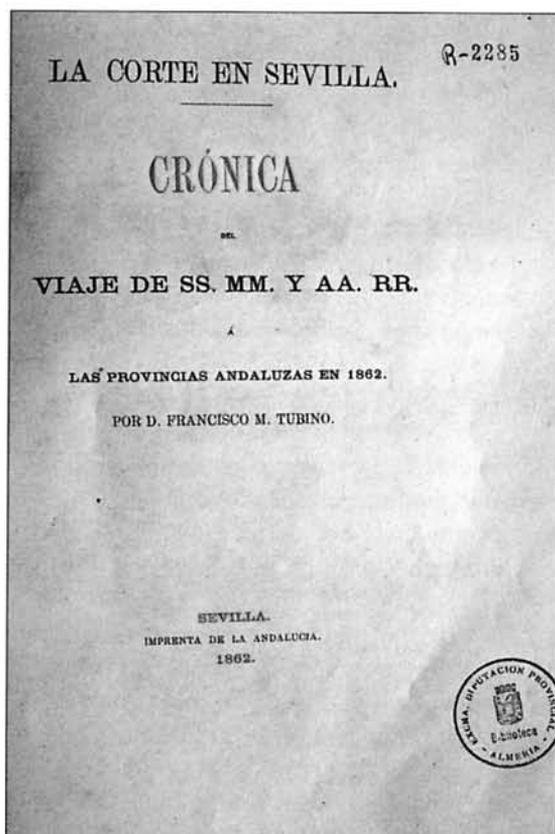
Paseo del Príncipe la banda de música se trasladó a la plaza de toros donde se verificó el baile popular, que resultó brillantísimo. El local estaba atestado de criaturas; un lleno completo. ¡Si lo vieran así los empresarios! En el redondel se bailó el fandango y por lo fino, alternando la banda de música con la de guitarras. La fiesta terminó a hora muy avanzada, quedando todos los asistentes satisfechísimos».

Sólo pudo realizarse esta línea de Almería a Linares y, en la última década del siglo, los tramos que atraviesan el norte de la provincia (Lorca-Baza), por la cuenca del Almanzora. Sería, no obstante, un decenio ferroviario de gran esplendor si nos atenemos a las distintos trazados de vía estrecha, al servicio de las cuencas mineras y como medio de salida de sus productos desde los «cotos» a los embarcaderos de la costa: Almagrera; Herrerías-Palomares; Herrerías-Villaricos; Bédar-Garrucha; Lucainena-Agua Amarga y el de Sierra Alhamilla -el 28 de junio de 1.886 se inauguró-, hasta las playas de Almería²⁸. Bien es verdad que hubo gran número de proyectos fallidos. Tendidos ferroviarios de extraordinario interés para nuestra provincia no se llevaron a cabo: Bacares a Almería; estratégico de Zurgena a Torre del Mar (Málaga) o el de Garrucha.

Con la inauguración del tren a Linares se incrementa notablemente el flujo de trabajadores hacia esa región minera, amén de los que marcharon a Río Tinto o a la serranía cordobesa (hubo un buen contingente en la construcción del túnel del ferrocarril de Córdoba a Málaga). Allí nos «endilgaron» el apelativo de mangurrinos, repetido después por Fernando el de Triana, peyorativamente, con repercusión negativa, creo, para el cante de ésta comarca andaluza. Mineros que van y vienen, trasegando coplas e influyendo estilos. Además es la vía de salida de innumerables cuadrillas de jornaleros que marchan a tierras de Andalucía, la Mancha y Castilla. La presencia de los campesinos temporeros, segadores -«*Se pone el guarda detrás/ que parece un presidente/ mirando a tou la gente/ la manera de segar/ ¡Jesús que rabia me dá!/ que no me pudo enderezar/ ni tampoco arrodear...*» (Guajira de Turre)-, no ha sido suficientemente resaltada, ni la importancia que tuvieron esos contactos con otras gentes y áreas de la baja Andalucía y la reciprocidad de vivencias cantaoas. ¡No solo de mineros se nutrió el cante *por Tarantas*;

Las danzas y cantos genuinos eran de obligado cumplimiento en Feria; entraban en su programación todos los años, bien en el Paseo, Boulevard, plaza del Ayuntamiento o en los distintos barrios. Hay dos citas ya clásicas cuando nos referimos al fandango almeriense -con cincuenta años de distancia entre ellas-. Una es la de Don Francisco María Tubino, cronista oficial de la visita de SS.MM. la Reina Isabel II a las provincias del Sur -crónicas editadas, Sevilla

28. JOSE A. GOMEZ MARTINEZ Y JOSE VICENTE COVES NAVARRO, Trenes, cables y minas de Almería, Instituto de estudios almerienses, Almería, 1.994



Viaje de Isabel II a Almería, crónicas

1.865, en un pequeño y delicioso librito, dedicado al Príncipe de Asturias-, y otra la que refleja Fernando el de Triana en su conocido «Arte y Artistas flamencos». Los dos vienen a sintetizar lo mismo: «(...) *Ya que estamos en la costa, trasladémonos en un momento a Almería, cuna gloriosa del sin par Antonio Grau Mora (Rojo el Alpargatero). En esa simpática ciudad, siguiendo la tradición, se celebra todos los años la fiesta del fandango en la forma siguiente: en el centro del Paseo del Príncipe se levanta un pequeño escenario, del que toman posesión varios cantadores y guitarristas; a la hora anunciada están preparadas las parejas de baile; alternan dichos cantadores y guitarristas, y a la voz de un solo cantador he visto yo bailar a más de cien parejas en el hermoso Paseo; todas las mujeres con su par de palillos y solamente el ruido de tanta castañeta es capaz de apagar un coro. (Los bailarines son voluntarios). ¡Que fiesta más emocionante! ¡Así es el verdadero fandango: bailable! Con esto que hoy llaman fandango no bailan más que los cojos, y los que no saben. El mejor cantador del sistema de Almería fue Pepe*

el Marmolista»²⁹. El de Triana supo captar el verdadero sentir de los almerienses con respecto al fandango, aunque, y no va en detrimento del importante dato que aportó para la historia, nunca existió ni oficial ni oficiosamente la referida fiesta anual del Fandango, como asimismo adjudicó a Almería la cuna de Rojo el Alpargatero -Callosa del Segura (Alicante)-; error hasta cierto punto comprensible, tenida en cuenta los vínculos que unían al Rojo con nuestra ciudad.

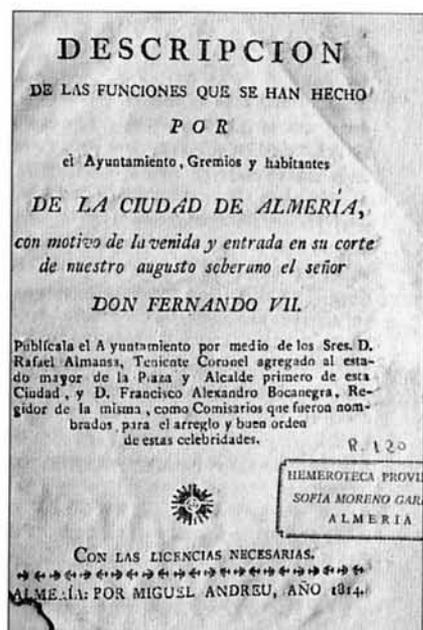
Tubino, 1.865³⁰ «... desde la mañana del 19 de octubre de 1.862 todo era animación y júbilo en Almería; las calles estaban llenas de gente lo mismo que las playas o en las plazas se veían pequeños grupos vivaqueando, y al llegar la noche se levantó de aquella muchedumbre un rumor de mal contenido alborozo y que se traducían en cantares indígenas acompañados de la clásica guitarra».

Ellas con sus castañuelas o postizas, un cantaor y una guitarra encima de un pequeño tabladorillo y ya estaba el «dío» formado. Se organizaban por motivos concretos: inauguraciones varias, visita regia o Feria -la de 1.882 terminó con uno en la plaza del Ayuntamiento que tuvo que ser «sonado», a tenor del despliegue informativo que produjo-; pero no es menos cierto que durante todo el año existían fiestas, veladas y romerías que lo propiciaban. Evidentemente los festejos populares venían desde muy atrás; los más añejos localizados en nuestra ciudad son los referidos con motivo de la marcha de las tropas francesas, después de la invasión de principios del siglo pasado; celébranse en la plaza de la Catedral a la vuelta de Fernando VII *el Deseado*, simulando la toma de Cádiz y el desembarco del Monarca. Transcribimos algunos párrafos escritos por tal efemérides, de un folleto editado en 1.814, en la imprenta Andréu de Almería:

«(...) y los armoniosos ecos de un orquesta colocada en una de las plazas públicas, y a la que acompañaba por intervalos a las canciones patrióticas que se cantaron, bien conocidas de antemano por su buen gusto. (...) ya preparando funciones generales, ya particulares, y para decirlo de una vez, regocijos de toda especie. (...) y queriendo también los gremios renovar en éste la impresión que habían causado en la tarde del día de San Fernando, volvieron a salir del mismo modo ejecutando primorosos bailes en los tablados de las tres plazas». Trece días celebrando la entrada del Rey en la Corte *«sin que haya habido el menor desorden ni se haya cometido crimen de nin-*

29. FERNANDO EL DE TRIANA, *Arte y artistas flamencos*. Madrid, Ed. Andaluzas Unidas, 1.935

30. TUBINO, FRANCISCO M^a, *Crónicas del viaje de SS.MM. y AA.RR. a las Provincias andaluzas*, Sevilla, 1.865



*Celebraciones ciudadanas,
Fernando VII*

Siguen los festejos

guna especie, a pesar de la innumerable concurrencia de los pueblos del partido».

De nuevo Fernando VII es causa y motivo para tres de días de alegrías callejeras, tal como se relata en el programa que para tal ocasión se edita en Almería, 1.832, por la imprenta de Don Manuel Santamaría, con el largo título: «*Descripción de los festejos con que la M.N. y L. Ciudad de Almería, celebró el restablecimiento de la salud de nuestro amado Monarca, y la Amnistia concedida por la Reina Nuestra Señora*». El cronista, algo a lo que ya estamos sobradamente acostumbrados, no se detiene en pormenorizar danzas ni instrumentos, pero sí se perciben aromas fragantes del folclore interpretado por el pueblo, lleno de colorido y con algunos apuntes interesantes, huellas claras del flamenco que no tardaría en llegar:

«... y la actuación de comparsas de varios Gremios (...) Allí se observaban a los Alpargateros, vestidos de blanco, con vivos y encarnados sombreros adornados de flores, formar una danza muy graciosa. Los Panaderos, adornados de flores y de cintas de colores, formaban bailes y grupos graciosos. (...) Los Zapateros, vestidos de estudiantes pobres, entonaban canciones. (...) Los Herreros, vestidos de negro con faja y gorras de color del fuego, ejecutaban una gra-

ciosa danza acompañando con sonidos de martillos que batían el yunque, y estaban templados al tono de la orquesta; entonando al mismo tiempo canciones análogas, dirigidas todo y compuesto por un Maestro de Arte; los Barberos, vestidos de Valencianos, ofrecían con sus mudanzas y grupos un agradable entretenimiento; los Carpinteros, adornados de cintas y flores y con guirnalda de laurel en la cabeza, bailaban con singular primor al son armonioso de los instrumentos, variadas y difíciles contradanzas».

No nos detenemos, por insuficiente documentación, en las representaciones religiosas y paganas instauradas desde tiempos de la Reconquista. Aún así daremos cuenta someramente de las que se realizaban en el XV³¹: «... en los días de Navidad se representaron entremeses (en la Catedral). En el 1.589 actuaron unos gitanos. En el 1.590 el Cabildo endosa el gasto de las fiestas de San Esteban al Ayuntamiento. Se prohíben en 1.590 «atento que en ninguna parte se hacen y por que no es una cosa de cante en la Iglesia, porque en las representaciones se dicen algunas cosas indecentes». Sin embargo se siguieron escenificando comedias, por las fiestas de Reyes, según consta en las Actas del Archivo de la Catedral de Almería. Con anterioridad, reseñada también en las Actas de la Catedral, junio de 1.579: «Que se de a los gitanos dos ducados por las danzas que hicieron el día del Santísimo Sacramento, por cuanto lo hicieron muy bien».

Las Bandas de música colaboraban activamente en favor de estas explosiones de algarabía y bullanga. En 1.852 se crea la primera Municipal, actuando ya en la Feria de ése año. Entre su amplio repertorio de zarzuelas, ópera, mazurcas o polcas, era de obligado cumplimiento el baile del Vito, fandangos o boleras, porque así era reclamado por el griterío del público asistente a sus conciertos, ora en el Paseo del Príncipe, ora en el Boulevard, en el paseo de la Pescadería (Rambla del Obispo) o en el Malecón; hasta hace pocos años perduraron los «kioscos de la música».

Hay un sector, influyente, que considera que estos bailes populares hay que mantenerlos a ultranza y no dejar que sean mancillados con el flamenco al uso, y aunque la tendencia no sea unánime sí es importante por el estado de opinión que crean. Con motivo de la Feria de 1.891, la *Crónica Meridional* reproduce lo publicado en un periódico de la capital del Reino³² «Almería. Bajo este mismo epígrafe publica nuestro estimado colega de Madrid el *Globo*, una extensa y bien escrita carta de su ilustrado corresponsal, nuestro querido amigo Sr. Chalons. Al ocuparse de los bailes populares añade: Almería es,

31. TAPIA, ANGEL, Historia general de Almería y su provincia, tomo XIV, Caja de Ahorros, Almería, 1.990

32. La Crónica Meridional, septiembre, 1.891

indiscutiblemente, una de las poblaciones donde más puras se conservan las tradiciones del baile andaluz, desprovista de esa desdichada mescolanza de procacidad y desgarro que ha dado por resultado el baile flamenco, que no es sino una serie de movimientos y contorsiones más o menos repugnantes. La gracia sin ridícula ostentación, la gallardía sin afectada desenvoltura, la flexibilidad sin necesidad de ademanes violentos, ni posturas libres, esto y solo esto es lo que constituye el verdadero baile andaluz del que tan equivocada idea tienen muchos».

Así las gastaban. En unas líneas pontifican sobre lo que es o debe ser el arte andaluz y su conservación. El flamenco sigue maltratado y no considerado del pueblo, sino de un sector de gente baja y golfa.

El apartado de celebraciones festivas, callejeras o íntimas es extensísimo. Todo el rico folclore popular se ve reflejado, especialmente el fandango, como expresión de gozo y alegría. Citemos unas cuantas:

Fiestas de Mayo ante la Cruz, de las más animadas «... con motivo de la festividad de la Cruz, hubo en todos los barrios abigarrados altares, fandangos de lo lindo, alcohol en abundancia y muchos que hicieron el Cristo (?)»³³ «donde se solazaban los novios y novias con el repiqueteo de los palillos o postizas a los sonos de un fandango»; y en el Barrio de la Caridad «Habrá música, arbolitos de fuego y bailes populares (...) y a admirar una vez más los lindos cuerpos de nuestras mozas al agitarse en los bailes andaluces»³⁴ otra cita: «... los vecinos del barrio de la Caridad celebrarán el día de la Cruz de Mayo, una función en el Cerro de las Cruces, en el sitio llamado de «las Tres Marías», realizándose un velatorio, y en las vísperas el clásico baile de postizas»³⁵. Como resumen éstos párrafos «... se veneraba las Cruces y delante de ellas se formaban bailes populares (...) Allí se está hasta altas horas de la noche, repiqueteando las alegres castañuelas; haciendo variadas mudanzas sin cesar y alegrando su ánimo con canciones andaluzas», mayo, 1.891.

En el mismo mes, durante el siglo XIX y parte del actual, se organizaban las del Patrón de Almería: San Indalecio. Tras los cultos religiosos, a las mismas puertas de la Catedral se montaban unas veladas extraordinarias, amenizadas por las Bandas de música del Municipio y del Regimiento, con presencia de guitarras y bandurrias para los bailes populares. El colofón a tanta diversión se ponía la tarde del 14 al 15 con la romería hasta Pechina; gran número de personas acudían hasta el lugar donde estuvo enterrado el Santo, unos andando, otros en mulas enjaezadas y los más en coches de caballos y carretas; la gente joven entretenía el camino entre «*canciones, coplas y rasguear de guitarras*».

33. La Crónica Meridional, mayo, 1.888

34. La Crónica Meridional, mayo, 1.897

35. La Crónica Meridional, abril, 1.893

Famosas las de la Candelaria y romería a la ermita de Montserrat -en las Peñicas de San Clemente-, con gran asistencia de personal y celebraciones ruidosas.

Fiestas de los Judas y las viudas, en la noche de San Pedro, por los años 70 del XIX.

Noche de San Juan, de tanta tradición en nuestra capital: «*Verbena, noche de San Juan (...) no estuvo lo concurrida que otros años, por efecto del notable descenso de la temperatura. Sin embargo hubo juerga, jaranas y cante. El Malecón estuvo algo más concurrido*»³⁶. Del mismo modo se repetían en la vispera de San Pedro.

Rabicos de San Antón, en Pescadería -Ermita y Capilla de San Antón y Ntra. Sra. de Lourdes-, con las subastas para el Santo, donde destaca un personaje muy querido en el barrio, el colorista Cuqui -padre del banderillero del mismo nombre, en el primer cuarto de siglo, habilidoso ejecutante del salto a «la garrocha»-, verdadero animador de las fiestas «*los bailes, el continuo rasguear de las guitarras y el repiquetear de las castañuelas*». ³⁷ Posteriormente «... *la verbena de San Antón, fue muy celebrada la noche del lunes en el barrio de aquel nombre... El rasgueo de alguna que otra guitarra y el son de las postizas no faltaron tampoco, que esta es la nota indispensable en tales fiestas*»³⁸. Celebraciones que poco a poco iban perdiendo su esplendor, tal como se quejaba amargamente un periodista de la *Crónica Meridional*, cuando en 1.891, añoraba las que se realizaban en tiempos de sus abuelos. Ya en nuestro siglo -década de los 70- la distinción de «subastero» recayó en «el Liebre».

Por San Blas, en la ermita del Barrio de Belén -en la misma zona de la antigua Plaza de Toros, inaugurada el 22 de junio de 1.849-: «*No faltarán, como siempre, los puestos de turrónes y torraos y los populares bailes de fandangos en algunas casas*»³⁹

Las fiestas de San Antonio y de Animas en los Molinos de Viento «... *multitud de cohetes hendieron los aires en honor de San Antonio y en muchas casas, al son de los palillos y las guitarras, las jóvenes del barrio lucieron su agilidad y esbeltez, bailando sevillanas, fandangos y boleros*». «*Como los años anteriores, se celebrarán los bailes de Animas en los días 26, 27 y 28 de los corrientes en la plaza de San Antonio del Barrio de la Misericordia (Molinos de Viento), dirigidos por un acreditado maestro de baile y con acompañamiento de tocadores de fama, con motivo de las próximas Pascuas*»⁴⁰. Barrio de los

36. La Crónica Meridional, junio, 1.891

37. La Crónica Meridional, enero, 1.891

38. La Crónica Meridional, abril, 1.893

39. La Crónica Meridional, febrero, 1.898

40. La Crónica Meridional, diciembre, 1.898

Molinos (también el de la Caridad) en el que la Asociación de la Prensa de Madrid construyó viviendas para las clases más desprotegidas tras las tremendas riadas de 1.891.

Mes pleno de alegría y músicas. Navidades, villancicos, zambombas, panderetas, guitarras, bandurrias. Y como preludeo del Nacimiento, *los Aguinalderos*. Nebulosos recuerdos quedan de estas cuadrillas de hombres que, a mediados de diciembre anunciaban por calles y plazas las Pascuas, a los acordes de platillos, bombos y ¡como no! guitarras. El pintor almeriense Jesús de Perceval nos ha dejado su visión personal de éstos «aguinalderos» en un cuadro, de igual título, presentado en la Exposición provincial de Bellas Artes de 1.934: con el fondo de las casas del barrio de San Cristóbal, nos dibuja a dos hombres con unas copas de más, portando guitarras y zambombas.

Hogueras de San Sebastián, en enero «...anoche hubo una gran alegría y algazara en los barrios populares de la ciudad. Con este motivo hubo zambras y guateque al son de la guitarra y los palillos»⁴¹.

El barrio de San Cristóbal venera a su Santo: «Hubo bailes, cantes y jolgorios por todo lo alto, habiéndose dado la nota simpática de que no se registrara el más mínimo incidente»⁴² ¡Alabado sea el Señor!, la chusma flamenquita y cañí no originó broncas ni pependencias.

Acabemos con las de La Cañada. En su patrona la Virgen del Rosario y por San Marcos, la entrañable barriada celebra sus fastos. Postizas y guitarras, la plaza llena de gente y reuniones en los cortijos de la vega. Ahí va la letra de una copla, sentida, a las protagonistas: «De oro fino son los lazos / que lleva la bailaora / ella se luce con ellos / y a todo el mundo enamora».

Ocuparía un espacio demasiado extenso, que no disponemos, enumerar, aunque solo fuesen las más sobresalientes, las fiestas repartidas por todos y cada uno de los pueblos de nuestra provincia en las que el flamenco -en sus distintas variedades-, es razón de ser; de nuevo tendríamos que referirnos al fandango como pivote central sobre el que gira la alegría. No obstante destaquemos las Alpujarras, Filabres o Campo de Níjar, por su relevancia.

Si se realizaban estas por el común de las gentes, no es menos cierto que las clases pudientes celebraban las suyas. Recurrían a salones privados o bien a las fincas de recreo. En 1.891, en uno de estos cortijos cercanos a la capital ⁴³ «... en un cortijo donde crecen los heliotropos con sus azuladas flores y hasta donde llegan las brisas del mar cargadas de sales marinas, se celebró un baile que pudiéramos llamar de «candil aristocrático». El maestro Bigotes, que recuerda al célebre Luis Alfonso del sainete de Javier de Burgos, mostraba sus discípulas, diestramente enseñadas, bailando las mollaras, malagueñas y sevillanas, que eran un portento.

41. El Popular, enero, 1.882

42. El Defensor de Almería, julio, 1.916

43. La Crónica Meridional, abril, 1.891

Meciendo con sin igual donosura los brazos, repicando con gracia las castañuelas llenas de lazos y moños, con los pechos llenos de frescas rosas y los semblantes coloreados, las muchachas bonitas y distinguidas que allí se habían congregado para su solaz y divertimento, bailaban al compás de la guitarra y hacían las complicadas mudanzas al sonar de los cantares.

Parte de la colonia francesa residente en ésta capital presenció la reunión tan agradabilísima...»

Reuniones sociales de alto copete en el que el arte andaluz se hace notar. Franceses e ingleses ya concedores de nuestras costumbres a través de la lectura de los viajeros románticos. Suntuosas tenían que ser las que la Marquesa de Torre Alta ofrecía en su residencia de Gádor, donde las señoras tenían oportunidad de lucir sus habilidades por malagueñas y peteneras. Con la asistencia del maestro Bigotes, afamado director de baile de un conocido *Café*.

En la capital, último tercio del siglo pasado, serían muy utilizadas las dependencias de la magnífica residencia que se había mandado construir Don Juan Lirola -actual palacio de la Diputación Provincial-; primero por la sociedad La Lealtad -ésta en los jardines- y más adelante el Recreo: *«Baile. Esta noche de 8 a 12 celebrará la sociedad El Recreo un magnífico baile en sus extensos y frescos salones situados a espaldas de la casa de Don Juan Lirola (...) en los intermedios de las tandas de walses se bailarían por las jóvenes que lo deseen, las populares Malagueñas, y por las parejas de niños bailes nacionales»*⁴⁴. Los bailes populares que se montaron en la Feria de 1.890 se trasladaron allí desde el teatro Novedades.

Las páginas de los diarios, en distintas décadas del siglo pasado, nos dan noticias sobre la presencia de éste interés hacia el cante, toque y baile por parte de la alta sociedad. Valga otro ejemplo: con motivo de un concierto que da Don Julián Arcas en casa de su amigo Joaquín Góngora, a propósito de un bautizo -mayo 1.881-, y después de tocar un popurrí de Aires nacionales *«la Srta. Caridad Ruíz contribuyó al placer de la concurrencia cantando unas preciosas perteneras y unas sentidas malagueñas que fueron repetidas entre generales aplausos»*. ¿Sería don Julián el tocaor que le acompañase?

Siempre, siempre presente el fandango de Almería. Cantado o bailado, nuestro fandango. Bendito tronco de donde salieron las frondosas ramas de la taranta. Poco sabemos de sus variedades así como las músicas específicas, pero sí que han quedado innumerables de aquellas coplas con un marcado carácter almerciense, plenas de belleza y espontaneidad. En el transcurso del libro reconocerán algunas, ahora ofrecemos una pequeña muestra de las que consideramos más populares:

44. La Crónica Meridional, junio, 1.889

«Toda la vida en el mar / no me ha cautivado el moro. / Y una vez, que entré en tú casa / me cautivaron tus ojos»

«Soy un hijo de Almería / es mi patria y no lo niego / voy a decir la verdad: / voy a decirla... y no puedo»

«Caminito de Almería / un arriero cantaba / al son de las campanillas / que su mulilla llevaba»

«Viva Níjar que es mi pueblo / San Sebastián, su patrón / viva la gente morena / que morenita soy yo»

«El día que yo no veo / tú cara, morena, un rato / me voy a Santo Domingo / y allí veo tú retrato»

«Castillo de San Telmo, / ventana mirando al mar / tenía mi calabocico, / donde yo me distraía / viendo los barcos pasar / de Cartagena a Almería».

«Ojos grandes, pelo negro, / labios rojos, tez morena / como la Virgen del Carmen, / la Patrona de las Huertas...»

«Lucainena de las Torres / tus campanas ya no suenan, / que se cerraron tus minas / se callaron tus barrenas / y se te fueron tus hombres».

«Para los hombres se hizo / Ceuta, Melilla y el Peñón / para las mujeres guapas / el Barrio de San Antón» y por último otro piropro a la Patrona de Almería:

«Hermosa Virgen del Mar / que fuiste aparecía / entre blancas azucenas / al pie de Torregarcía».

Coplas de inspirados poetas, con nombres y apellidos, pero que el pueblo hace suyas. Al hilo de viajeros por Andalucía y por mor de coplas y cantares, nos quedó el testimonio del célebre político y mejor orador, Don Emilio Castelar, cuando visita nuestra provincia, allá por abril de 1.874 ⁴⁵:

«Una noche oí en Almería, a orillas del mar que apenas movía sus olas; a la luz de las estrellas, en medio de ese silencio de la naturaleza, que parece recogerse en sí misma, para elevar una oración, oí una voz que cantaba: «Dos negros esclavos tengo / ¿Quién me los quiere comprar? / Los vendo por hechiceros, / porque no saben amar». «Ni contigo, ni sin ti / mis penas tienen remedio; / Contigo porque me matas / y sin ti por que me muero». Al continuar su viaje por el estrecho valle de Dalías, camino de Berja, «allí, en aquel sitio delicioso, oí a un joven viandante ésta canción, inolvidable por su tristeza: «Ya no tengo quien me libre. / Más que las tristes campanas; / en muriéndome ésta noche / me entierran por la mañana».

45. JOSÉ LUIS ORTIZ NUEVO, Obra citada

¿Cómo podré olvidar este lamento?. El gaditano, sensible, quedó prendido en nuestros sonos tristes y cadenciosos. ¿Tarantas?.

Desgraciadamente no nos han quedado señas concretas de aquellos «artistas», cantaores o guitarristas, que las hicieron posible; aunque veamos un ejemplo de lo que podía costar la participación de alguno de ellos. Año 1.907, en la partida de ingresos y gastos que se registra ante el Ayuntamiento, con motivo de las del Barrio Alto, comprobamos que el maestro de guitarra y baile cobra 25 pts. por noche de actuación (las fiestas duraron tres días). Estos maestros de baile eran imprescindibles para el buen orden y concierto; todo estaba bajo su control.

Las festejos principales, *Feria de Agosto en honor de la Virgen del Mar* (no todos los años apareciendo con ésta denominación en los carteles oficiales), en sus inicios se celebraban en el mes de enero. Aunque distribuyéndose por las barriadas, su núcleo principal se concretaba en la plaza del Ayuntamiento; en ella aparte del tablado -amplio y espacioso pabellón o carpa que se instalaba en el centro- se montaban las casetas y tenderetes con los puestos de turrón, golosinas y chucherías; para la ocasión había que trasladar el mercado público allí establecido, a la plaza de la Catedral (verduras) y de los Olmos (carne y pescados). 1.874. Anuncio de uno de estos vendedores ambulantes: *«Acaba de llegar a ésta capital Antonio Monerris, que hace más de 40 años está visitando esta población con turrónes de Gijona de primera; almendras y confitería seca. Se vende todo a precios equitativos, en la calle de Mariana».*

Vamos ahora con algunas pinceladas del cartel de Feria más antiguo que me ha sido posible hallar. En el programa de 1.857 se describe el lugar de la celebración: la Plaza de la Constitución: *«La Feria de toda clase de géneros extranjeros y del país tendrá lugar en la Plaza de la Constitución de ésta Ciudad, donde se construirán cien tiendas capaces y seguras que podrán alquilar los comerciantes. Por delante de los mostradores de despacho se levantará una galería entoldada y decorada convenientemente, para la mayor comodidad, circulación y paseo del público. En los cuatro ángulos exteriores de la galería, se colocarán cuatro cafés bajo tiendas de campaña, y en el centro de la plaza se alzarán un tablado elegante, adornado con gusto, en el cual, durante los seis días de Feria, tocará la banda de música de la Municipalidad desde las nueve hasta las doce de la noche (...) En los intermedios de los pilares de la galería del paseo habrá sillas para el público»*⁴⁶.

Y ahora, el mismo programa del referido 1.857 nos va a dar la oportunidad de publicar el dato de las primeras corridas de toros celebradas en nuestra Ciudad, en las que se especifican nombres y apellidos: *«4.º.- Corridas de toros. En los días 24 y 26 de agosto tendrán lugar las corridas de toros de*

46. El Telégrafo, julio, 1.857



Programa de feria. El Telégrafo, 1.857

muerte, a razón de seis en cada una, procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de la Merced. Se correrán por una de las mejores cuadrillas de España a las órdenes de José Carmona (a) el Panadero, primer espada de la misma. Previamente se anunciarán al público por la comisión del Ayuntamiento los precios de las localidades, los nombres y señas de los toros, y el personal exacto de la cuadrilla». El abono se llevó a cabo en el primitivo coso del barrio de Belén, inaugurado ocho años atrás, en julio de 1.849.

Fue en el año 1.887 cuando se instalaron estos chiringuitos, por primera vez, en el Paseo del Príncipe, en su parte alta. Aún cuando esta posibilidad se barajó mucho antes⁴⁷: «Julio, 1.864. Feria.- La Comisión de Ferias tiene puesto su informe de que ésta se celebre en el paseo del Príncipe Alfonso. Falta que se acuerde por el Ayuntamiento. Sobre esto hay distintos pareceres; unos afirman que la plaza está más a propósito, y otros, que el paseo es mucho más espacioso y fresco». El Ayuntamiento al final se llevó la Feria al Paseo pero el experimento resultó fallido y tuvo que aguardar dos decenios para su enclave definitivo; la causa, el fuerte viento que desmanteló las endebles casetas. A principios del siglo pasado, la feria de ganados estuvo repartida por la parte superior del Pasco y de la actual Obispo Orberá, con abrevaderos e instalaciones apropiadas para las reses.

47. La Crónica Meridional, julio, 1.864



Bº de la Caridad, Asociación de la Prensa. Riadas 1.891

El 26 de julio de 1.882 se ensaya el alumbrado eléctrico público en nuestra principal avenida, realizada por la Sociedad anónima de Alumbrado con domicilio social en la calle de Regocijos, posteriormente propiedad de la empresa Lebón. Las «luminarias» empezaron el 14 de agosto y sirvieron para todos los festejos; atrás quedaban las farolas de aceite de oliva, gas hidrógeno o petróleo. Don Francisco Jover relata: *«No hablemos de alumbrado público; no lo había; ninguno, de ninguna clase. Las personas pudientes, cuando tenían que salir de noche, llevaban un farol para alumbrarse. La gente del pueblo, el clásico hacho de esparto encendido y el que no podía disponer de cualquiera de esos procedimientos, encomendaba al tacto de sus manos la suerte de sus pasos»*⁴⁸

Pero no todo podía ser divertimento y jolgorio. A los problemas endémicos de nuestra querida y reseca tierra; al caciquismo y sojuzgamiento de la gran mayoría por una minoría letrada y dominante se sumaron, en este espacio tan dilatado, numerosas desgracias naturales. Desde epidemias de cólera, gripe y plagas de langostas hasta terremotos, sequías crónicas o inundaciones terribles -las más tremendas fueron las de los años 1.871, 1.879, 1.888 y 1.891-. El abandono por los distintos Gobiernos de Madrid y la ausencia de una infraestructura adecuada, acentuaron la situación. Con el encauzamiento de las ramblas, que atravesaban la ciudad, el problema empezó a mitigarse. De entonces

48. JOVER, FRANCISCO, «Almería hace cien años», Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses.

quedaron estas coplillas: «*La Rambla de Amastíteros, / le dice a la de Belén, / espérate prima hermana / que yo te acompañaré. / Se cogieron de la mano / y atrancaron a correr; / se han llevado el Barrio Alto / y la calle San Miguel. / Gracias le demos a Dios, / que la nube fué de día; / si acertara a ser de noche, / fenece toda Almería*».

Como consecuencia de las de 1.879, que castigaron especialmente a Murcia y al norte de nuestra provincia, se produjo una fuerte reacción de ayuda en toda España; también en la vecina Francia, apareciendo las calles de París empapeladas con el anuncio de una Fiesta benéfica «monstruo»; se celebró el 18 de diciembre, en el Hipódromo, desfilando innumerables cuadros artísticos desde las 9 de la noche hasta las 5 de la madrugada, entre ellos: «*Presentación de la cuadrilla de toreros españoles, que al efecto han venido de Madrid, con los correspondientes picadores y alguaciles, los cuales verificaron el desfile como en una corrida de toros, dando fin a la 1ª parte la orquesta española de guitarras y bandurrias y los cantadores de flamenco*». Solidaridad a la que no podían faltar los hombres y mujeres del flamenco.

En 1.885, una epidemia de cólera morbo azota nuestra capital y provincia. La falta de subsistencias, alimentos y medicinas agravan el desastre. Oficialmente se declara el día 21 de agosto y dura unos dos meses; cobrándose 1.000 víctimas, aproximadamente. Se dan patéticas escenas de desesperación al tiempo que actos heroicos; hasta la Alcazaba se tiene que habilitar para alojar a las familias de los barrios epidemiados. Tuvo que ser tétrico el panorama. En las casas donde había algún enfermo un farolillo rojizo, colgado del dintel de la puerta, lo confirmaba. La solidaridad ciudadana se pone de manifiesto; los cafés y teatros están indisolublemente unidos a los acontecimientos diarios. Se suspendieron todos los festejos de agosto de ese año, así como cualquier tipo de espectáculo en la vía pública. Previamente, sin embargo, el día 17 había ejecutado su número de equilibrio el célebre Mr. Blondín, consistente en arriesgados números sobre una cuerda colocada a gran altura en el Paseo del Príncipe. Esta actuación había despertado un gran interés en las gentes, ya que se venía anunciado, del tal Blondín, la hazaña de atravesar por el mismo sistema las cataratas del Niágara.

Aparece en la prensa local la noticia de la muerte del cantaor Juan Breva, acaecida en otra localidad, a causa del cólera. Antonio Ortega Escalona estuvo muy vinculado a nuestra ciudad, no por las veces que vino a cantar sino, especialmente, por que residió entre nosotros, concretamente en la calle de Trajano, números 12 y 16, donde regentaba un pequeño establecimiento de churrería y pescado frito; aunque las malas lenguas decían que era la «tapadera» para un asunto turbio de contrabando. El local perteneció a otro comerciante de Vélez Málaga, Mariano Barranco Muñoz. Recientemente se ha publicado una excelente biografía del amigo Gonzalo Rojo⁴⁹. Con respecto a su

49. ROJO GUERRERO, GONZALO, Juan Breva: vida y obra, Málaga, 1.992



Juan Brea en Almería

*fallecimiento de Juan Brea no es verdad, pues goza de buena salud, estando al frente de su establecimiento de la calle de Trajano, en nuestra capital.»*⁵²

Cuando realmente se produce el óbito le dedican artículos y frases de elogio: «El nombre de Juan Brea envolvía una magnífica tradición vinculado a nuestro arte popular, ese arte nacido de la más espontánea de las musas: la del pueblo. Dentro del género flamenco Juan Brea fue una cumbre. Tuvo como todo artista que los es, personalidad propia. Creó un estilo de malagueñas tan suyas, tan inconfundibles, que nadie, fuera del autor, pudo alcanzar su pleno dominio (...) contaba 75 años. En nuestra capital cantó varias veces en cafés y teatros y vivió hasta hace poco, varios años entre nosotros, teniendo un restaurante en la calle de Trajano».⁵³

52. La Crónica Meridional, agosto, 1.913

53. La Crónica Meridional, junio, 1.918

TOMO II. MARZO 1911 CUADERNO III.

REVISTA
DE LA
Sociedad de Estudios Almerienses

EL CRIMEN DE GADOR

Estudio Antropo-Sociológico y de Filosofía penal
(Continuación) (1)

Francisco Ortega Rodríguez (a) • EL MORUNO

1.) CARACTERES DESCRIPTIVOS

Profesión: Parralero.
Edad: 55 años.
Color: de la piel: moreno aceitinado; pigmentación grande (Bertillón).
Pigmentación sanguínea: pequeña, (B)
Del cabello: gris.
De la barba: gris.
De las cejas: castaño (cejas poco pobladas).
Del Iris: -3; (Escala de Bertillón).
Forma del cráneo: muy abombada por el occipital.
Curva de la norma lateral: casi circular, irregular.
Salida de la glabella: media.
Arcos superciliares: media.
Inio: alto, desviado lo menos un centímetro hacia la izquierda; (exóstosis).
Fronte: casi vertical deprimida.

(1) Véase la pág. 7.

El crimen de Gádor

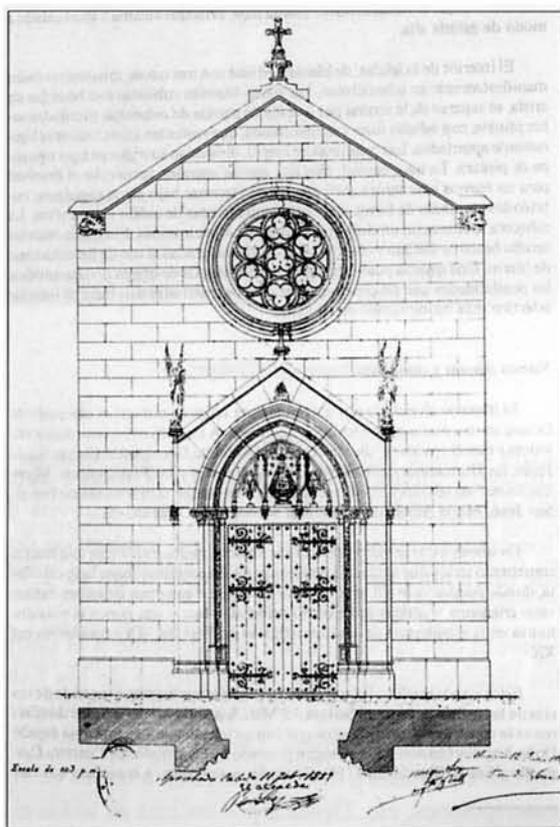
Juan Brea influyó y fue influido por nuestros primeros cantaores; él dejó la semilla de sus malagueñas y se llevó esos aires nuevos de los cantes almerienses, de los cantes «atarantados». Tiempo tendremos de volver a sus actuaciones -desde diciembre de 1.896 hasta septiembre de 1.916- y amistad con *el Ciego de la Playa* y otros aficionados.

1.898 se despereza con la conmoción subsiguiente a la entrada en guerra de España con los insurrectos cubanos y el gobierno de los Estados Unidos, por el conflicto de las Antillas: Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Como se decía por entonces, «contra los yankéas». De nuevo los cafés y establecimientos públicos se vuelcan en ayudas a los combatientes a través de rifas, funciones extraordinarias, suscripciones, etc. Destaca por encima de todos el *Suizo*, el más «chic» y distinguido. Existió un precedente lejano en el tiempo, 1.859, cuando el Liceo organiza una velada a cargo de los reputados concertistas Don Juan

Robles y Don José Pujol y Roca, para recaudar fondos con destino a los heridos de la guerra de Africa. El arte siempre unido a las penas y alegrías.

Por si faltara poco, en estas fechas se desata un motín popular ante el gravísimo problema del paro, la carestía y escasez de artículos de primera necesidad: pan, garbanzos, harina... el 10 de mayo de 1.898 fue testigo de grandes algaradas e incidentes.

El verano de 1.910 amanecería con una desgraciada noticia, impresionando a la ciudadanía. El 28 de junio, en la cercana localidad de Gádor, se produjo un crimen horrible en la persona del chiquillo Bernardo González, de 7 años. Los responsables, directos e indirectos, del execrable hecho fueron los llamados Leona (curandero, falleció el 25 de marzo del año siguiente, en la Prisión Provincial de Almería); el «tonto» Julio Hernández, su hermano y cuñada: José Hernández y Elena Amate; «la Agustina» y «el Moruno». La



Santuario de la Patrona (proyecto de fachada, Trinidad Cuartara y E. López Rull)

vesanía, la ambición y la cerrazón mental más profunda lo propiciaron. La magnitud del mismo y los espeluznantes detalles se cantaban en coplas por mendigos, ciegos y tullidos; romances que ponían los pelos de punta ¡siendo muy pequeño los escuché por las calles de mi barrio!. Continuaba lo peor de la España profunda y trágica.

Otra desgracia que azota inmisericorde es la epidemia de gripe en 1.918; prácticamente desde septiembre hasta final de año. Dentro de las medidas profilácticas que se adoptan tenemos: «*Por orden del Gobernador se clausuran los teatros Variedades y Trianón (nada se dice de otros establecimientos), a consecuencia de la epidemia reinante, para evitar contagio*»⁵⁴. Inexplicablemente a los tres días de la orden del cierre de los locales, el Trianón abre sus puertas y más adelante es el Variedades, ¡misterio!.

Mal año éste ya que de forma añadida se venían soportando los efectos de la I Guerra Mundial, que duraba otros cuatro -con su plus de desempleo y carencias elementales-. La prensa sigue insistiendo en que la gripe es benigna, pero el número de fallecimientos continúa subiendo vertiginosamente, y el gobernador declara el estado de emergencia sanitaria en la provincia, donde está pegando fuerte y no respeta edad ni condición social; hasta el punto que para no crear más pánico se suprime una sección fija en los periódicos, la del *movimiento demográfico*.



Torerías de la tierra. Crónicas añejas

54. La Crónica Meridional, octubre, 1.918

Las medidas higienico-sanitarias no parecen surtir efecto -agravados por la insuficiencia de médicos-, y tienen que recurrir a las prerrogativas religiosas; como última instancia. En sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento se acuerda solicitar al Cabildo de la Catedral que recorra las calles en procesión la Virgen del Mar; se aprueba y el 1º de noviembre se realiza, desde Santo Domingo a la Catedral.

Ante tal cúmulo de desgracias, el ánimo de nuestros paisanos está abatido. Los rumores, malos augurios y premoniciones negativas se suceden. Retrocediendo en el tiempo, agosto de 1.891, acaeció el robo de las joyas de la imagen de la Virgen del Mar, en el interior de la iglesia de Santo Domingo. La hermosa corona robada había sido una donación de la Sra. María del Mar Bourt. Bernardo Martín del Rey aprovecha éste caso, aunque con error en las fechas, para cuando publica un artículo *-el Café de Santo Domingo*⁵⁵-, insinuar que la gente piadosa achaca un doble crimen (dice que asesinaron al dueño y a su amante, lo que tampoco es cierto; error en el que además incide Joaquín Santisteban), al hecho de que se haya instalado un «café de vicio» al lado mismo de la Patrona. Lo lia todo. En realidad se está basando en el dominico Joaquín Garrido y en su libro *Santa María del Mar*. Pero J. Garrido está haciéndose eco del pesimismo de los vecinos y el miedo a que ocurriera una desgracia, por el robo de las joyas; sin ninguna alusión a los *Cafés*. Diecinueve días más tarde, coincidencias que ocurren, un fuerte temporal trae las terribles inundaciones, concretamente el 11 de septiembre.

La superchería popular, la intransigencia religiosa y el oscurantismo cerril, serían un buen caldo de cultivo para que proliferasen gran cantidad de santones, curanderas, adivinatoras y demás espécimenes. Ha ocurrido toda la vida y sigue ocurriendo, aunque con otros disfraces. Vamos a dejar aquí constancia de ésta página negra. Destacamos a la «Niña Dormida» que ejerció en los alrededores de la Alcazaba *-en una calle empinada-*. Era una anciana, no muy agraciada físicamente, desdentada y con pequeños ojillos, que al entrar en trance quedaba como dormida -no se calentaron mucho la cabeza para apodararla-; en el libro *Torerías de la Tierra* se cita:⁵⁶

«Aquí padecemos también está calamidad. Una maga metida en años fuente de sobrenaturales e infalibles revelaciones para imbéciles y cacanúos y echadora de cartas para mozuelas suspirantes de un querer (...) no hay para que repetir que ésta gente analfabeta cree con fanatismo moruno en los designios de ésta Niña frescal. ¡Que gran caridad universal fuera reducir en una penitenciaría a estos vivos embaucadores de oficio!» El P.Tapia⁵⁷ se proclama vecino de

55. La Voz de Almería, Cafés cantantes. Café Santo Domingo, Almería

56. CASTAÑEDO, ANGEL, «Torerías de la tierra», Almería, Ed. Cajal, 1.989

57. TAPIA, ANGEL, Obra citada

ella y la sitúa por el barrio del Quemadero -frente al convento de las Adoratrices-; asegura que se llamaba Angelina y que no le hacía mal a nadie. Pero esta «Niña Dormida» debía ser su hija o una heredera, y resulta ser la misma que estableció *consultorio* por la parte alta de la Carretera de Granada años más adelante (hago la precisión por un simple prurito de ajuste de fechas y dinastías). La tía Josefa, en el Barrio Alto, calle de las Cabras. Sin duda la más famosa en la posguerra fue la «Asunta», en Almanzor Alto -cuesta del Rastro como a algunos les gusta llamar-, en la Almedina.

Arregladoras de huesos -experta la de la calle de Granada, cerca de la bodega del Puesto Redondo- o mujeres con «gracia». Su especialidad era el mal de ojo, mejor dicho, hacerlo desaparecer; nutrian su clientela de madres con niños hermosos y rollizos que inexplicablemente para aquellos tiempos, caían enfermos; «quebrancías y tiricias»; novias desechadas o con mal de amores y matrimonios jóvenes que no «funcionaban». Una cara oculta de la historia de la ciudad, supersticiosa e inculta, pero real y verdadera ¡todavía bastantes de nuestros mayores las recuerdan!;

En este mundo de malos augurios y peores recuerdos, una noticia vino a soliviantar a la opinión pública y dar rienda suelta a la imaginación. El descubrimiento de los calabozos de la odiada Inquisición. El Popular: *«Restos de la Inquisición.- Estos días comenzó en Santiago la demolición del antiguo edificio donde estuvo instalada la Inquisición, el cual se hallaba en la calle del Hórreo. A poco de comenzar los trabajos se ha descubierto los veintitantos calabozos de piedra. Dichas estancias no tenían para ventilación, en la parte alta, más que un pequeño mainel de cuarenta a cincuenta decímetros cuadrados, con doble reja. Muchas personas han ido a ver éstas mazmorras donde se encerraban a las personas perseguidas por la Inquisición»*.⁵⁸

En contra de algunas opiniones asegurando que a los reos los trasladaban a Granada, en Almería estaba establecida la Inquisición, con sus mazmorras. El Santo Oficio estaba dirigida en Almería por el Obispo Don Francisco Xavier Mier y Campillo (1.802-1.815), que publicó, en 1.815, un edicto contra los errores y doctrinas nuevas y peligrosas, introducidas por los afrancesados y los liberales. Revisamos un documento de 1.820, en el que la Alcaldía conmina al Cabildo de la Catedral para que eliminase de la fachada de la iglesia de la Patrona el escudo del Santo Oficio.

58. El Popular, julio, 1.913

